

## La "Aprobación" de Pedro Bermúdez a la *Lima fundada*: un microcosmos limense

José Antonio Mazzotti

Entre los comentarios y censuras que anteceden a la *Lima fundada*, el extenso poema de Pedro de Peralta publicado en 1732, aparece una "Aprobación" del doctor don Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier, que había sido rector de la Universidad de San Marcos, como Peralta, y asimismo asiduo concurrente a la Academia del virrey marqués de Castell-dos-Rius más de veinte años antes<sup>1</sup>. Amigos y colegas durante largo tiempo, los criollos Peralta y Bermúdez se prologarán y elogiarán mutuamente, habiendo participado en numerosos eventos literarios y en la legendaria Academia del virrey marqués de Castell-dos-Rius en 1709-1710. La "Aprobación" de Bermúdez a la *Lima Fundada* es en sí misma el primer ejercicio crítico y analítico que se ofrece del largo poema desde el mismo momento de su publicación. Al tener que justificar los motivos para recomendar la impresión de la obra, Bermúdez echa mano de una larga disertación sobre la portentosa obra de este "Virgilio Español", título que se traslada al Nuevo Mundo en la figura de Peralta. De este modo, si Peralta es un Virgilio, Lima será una Roma, y el Pizarro glorificado del poema será un Eneas cuyos viajes y peripecias serán no sólo más reales que los del personaje virgiliano, sino más productivos, pues conquista un "nuevo orbe" de oro y numerosas gentes para mayor gloria de España.

En las próximas páginas quisiera explorar de manera puntual y breve la función que cumple la "Aprobación" de Bermúdez no sólo en la legitimación y consagración del poema de Peralta, sino también como expresión de un ideal social de armonía y orden que, paradójicamente, muestra bastante bien las tensio-

---

<sup>1</sup> La familia de Bermúdez venía de alto abolengo y tradición limeña. El patriarca fue el ancestro español Pedro Bermúdez, así registrado en Bromley (1959, 300). Había sido "Regidor del Cabildo y Tesorero del Tribunal de la Santa Cruzada. Casó con doña Ana de la Torre, también de España. Tuvieron por hijos a: Diego Bermúdez de la Torre, regidor de Lima, caballero de Santiago y rector de la Universidad en 1673, casado con D<sup>a</sup> María de Solier y Cáceres; y a D<sup>a</sup> Mariana, que contrajo enlace con el Dr. D. Antonio Jacinto Díez de San Miguel y Solier, abogado, catedrático de San Marcos, oidor de Quito y de Charcas y consejero real. D. Diego Bermúdez de la Torre y D<sup>a</sup> María de Solier y Cáceres fueron padres de D. Diego José Bermúdez de la Torre, rector de la universidad varios años y alguacil mayor de la Real Audiencia, casado con D<sup>a</sup> Bartolina de Castilla Luján Lugo y Recalde" (ibíd.). Este último "Diego José" debe ser el mismo Pedro José, a quien Mendiburu (1932, III, 43) da por hijo del anterior.

nes y pasiones subyacentes en el discurso criollista ya maduro de la temprana Ilustración peruana. Asimismo, la concepción poética y universalista de la "Aprobación" nos puede dar cuenta de un microcosmos cifrado en el poema de Peralta que sirve como programa de re-facción sociopolítica. En tal programa, la estirpe criolla se coloca en la cúspide de la pirámide social y desde su altura ordena el paisaje humano en busca de una hegemonía étnica de claras consecuencias en el posterior desarrollo de la historia peruana.

Recordemos que quince años antes, en 1717, Bermúdez había escrito el ingenioso y erudito *El Sol en el Zodíaco*, serie de doce ejercicios que relacionaban los signos del Zodíaco con la personalidad del entonces nuevo virrey, el príncipe de Santo Buono. En el extendido encomio se plantea la influencia directa de los astros sobre el microcosmos personal del príncipe, haciendo de la máxima autoridad del Perú un dechado de virtudes y habilidades administrativas. Más adelante veremos de qué manera la relación entre personaje y configuraciones estelares sirve también para los argumentos sostenidos por Bermúdez en su defensa de la *Lima fundada*.

Para entrar, pues, en el tema, conviene resaltar que en la larga "Aprobación" de Bermúdez se recoge un concepto del *axis mundi* limeño y de reactualización cristianizada de culturas antiguas que ya el jesuita criollo Rodrigo de Valdés había vuelto a poner en circulación cuarenta y cinco años antes en su poco estudiado poema *Fundación y grandezas de Lima* de 1687. El hecho de que Valdés llamara a Pizarro y sus soldados "Catholicos Argonautas" era bastante sintomático. Dicen, por ejemplo, las estrofas 155 y 156 del poema de Valdés:

155 Quando prodigiosa industria,  
 quae líquidos campos ara,  
 sulcando vndosos zaphiros,  
 faecunda espumas tan gratas

156 Que dàn tantos animosfos  
 Catholicos<sup>2</sup> Argonautas  
 Quantos nobles<sup>3</sup> Viracochas  
 Prosperamente propagan (1687, ff. 52v.-53r.).

<sup>2</sup> La nota del poema dice: "Son aquellos Heroes que en la Nave de Argos navegaron à Cholcos [la Cólquide] a robar el Bellocino de oro" (Valdés 1687, f. 53r.).

<sup>3</sup> "Viracochas llamaron los Indios a los Españoles, hijos de la espuma", dice la nota marginal del poema (ibíd.), en referencia a la etimología convencional de *wira* (espuma, grasa o sebo) y *qucha* (mar, extensión de agua). Estos significados, sin embargo, han sido ampliamente debatidos. Resumo el tema en mi estudio *Coros mestizos del Inca Garcilaso* (1996, 208-26).

En esta como en otras ocasiones, la cristianización de la cultura pagana clásica ("Catholicos Argonautas") sirve para otorgar rango humanístico y a la vez contrarreformista a la apología de la conquista. Al mismo tiempo, se refuerza el estado femenino de la ciudad, al ser ésta identificada con la Medea que ayudará amorosa y generosamente al Jasón hispano (Pizarro).

Tal antecedente nos remite, por cierto, a otro más lejano, de 1630: Buena-ventura de Salinas, que en su *Memorial de las historias del Nuevo Mundo Pirú*, expresaba:

De Piçarro, que nauegò por entre perlas del Sur, y corriò por sedientos arenales dâdo fuerça a sus trabajos y possession a su esperança, y animosamente se arrojò a quitar de la frente y manos de Atagualpa el supremo señorío de la America, arroxandola a los pies del cetro, y sobre los ombros Catolicos de España. Apenas se oye su nombre en el Pirú, apenas se cuentan sus hazañas, ni se pondera su coraje y valentia. [¿]Quien ha sabido referir las singulares y no creydas hazañas destes Conquistadores, a quienes la des[h]echa fortuna del mar y tierra hizo exploradores de los frutos y riquezas del Pirú? [¿]Que Virgilio Español ha tomado a su cargo esta nauegacion, como el otro, que cantò la de Eneas, por el Mar Tirreno? [¿]Que Valerio Flaco de aquesta insigne Vniversidad de los Reyes ha querido celebrar el bellozino de oro, que hallaron tantos Jasones, y mares nauegados por tantos Argonautas valerosos? (Salinas 1630, f. s. n.)

Con tan ilustres antecedentes y preclara genealogía textual, podemos entender mejor la importancia de la "Aprobación" de Bermúdez y su reivindicación criollista, complementando la referencia a Virgilio y Eneas con la no menos prestigiosa y reveladora a Valerio Flaco y los Argonautas, que sirve para conceptualizar más claramente las alusiones a la tierra peruana.

En efecto, la poco explorada relación entre la *Lima fundada* y el mito de los Argonautas sirve para entender en mayor medida que con la sola *Eneida* el sentido de comunidad criolla inherente en la figura de Pizarro y sus descendientes culturales. Como veremos más adelante, la labor conquistadora y erotizante de Pizarro es adaptada para fines propios por la continuidad sociopolítica criolla a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y resultará en la desorbitada "estelarización" de la comunidad criolla y la ciudad de Lima en el Canto Octavo del poema.

Luis Alberto Sánchez, en *El doctor Océano* (quizá el libro más ambicioso escrito hasta ahora sobre Peralta, aunque con muchas deficiencias), apenas menciona la "Aprobación" de Bermúdez. Esto posiblemente se debe a que Sánchez sólo manejó la segunda edición de la *Lima fundada*, de 1863, que omite el texto del ilustre sanmarquino. Las carencias del estudio de Sánchez, además de

ser de carácter filológico, como en el caso del término "concento" reemplazado despreocupadamente por "concepto" en la edición de 1863, tienen también carácter de fondo. Por ejemplo, en su recuento del poema fusiona dos personajes indígenas femeninos, la informante tumbecina del Canto Segundo y la hermana de Atahualpa, y señala que la que sería pareja de Pizarro en el poema, la princesa doña Inés Yupanqui, "parece que muere de nostalgia de su amante, muere de amor" (Sánchez 1967, 146) cuando Pizarro la abandona al final del Canto Tercero para volver a la guerra. El poema se encarga de desmentir tal muerte y presenta el matrimonio entre Pizarro y la princesa al final del Canto Octavo. También dice Sánchez que "un joven dotado del poder de penetrar en los tiempos futuros y pasados" (ibíd.) se aparece ante Pizarro para vaticinarle la grandeza del reino por fundar, cuando se trata en realidad no de "un joven" sino de un "Ángel" o "Genio de Lima" que queda descrito como tal desde el mismo "Prólogo" de Peralta. Y así por el estilo.

La "Aprobación" de Bermúdez, resulta, pues, imprescindible para una correcta y detallada interpretación de la obra y, por lo tanto, se hace absolutamente necesario volver a la edición *princeps* de la *Lima fundada*. La "Aprobación" describe un plan de composición del poema de acuerdo con la relación entre las nueve musas y el dios Apolo, correspondientes a los diez cantos del poema, al mismo tiempo que asigna un astro presidiendo cada una de las esferas celestiales. Nos dice Bermúdez:

Esta analogica distribucion de los diez Cantos deste Poema con la correspondencia y proporcion à los diez radiantes Olympicos espacios, y à otros tantos influxos inspirados de la sonora cumbre del Florido Helicon, y organizados en los dulces Plectros de sus nueve canoras gratas Ninfas, y en la suave Lira de Apolo su proprio director, fue ya una de la Ideas Platonicas, que, apropiando al placido contento de los ocho primeros Orbes, y à la vniversal euphonia de todas las Esferas el Coro de las Musas dexaron el vltimo lugar à Phebo su Adalid para ajustar el numero de los diez Cielos, que se cuentan sin el Empireo, segun las Tablas del rey Don Alfonso, seguidas de todos los Astronomos modernos, que refiere el Padre Riccioli en su *Almagesto* (1732, f. s. n.).

Dentro de esta cosmogonía ptolomeica recuperada, como dice Bermúdez, por Riccioli en su *Almagestum novum*, el Primer Canto está dedicado a narrar los viajes de Pizarro por mar antes de su llegada al Perú, y es presidido por la Luna, que gobierna las mareas, y por la musa Clío "que preside los Heroicos Poemas", según afirma Bermúdez (ibíd.).

Análogamente, el Segundo Canto estará presidido por Mercurio, dios de los embajadores y la elocuencia, y por Euterpe, cuyo nombre, según Horacio "significa suavidad" (id.), ya que en el Canto se relatan las primeras embajadas entre españoles e incas a la llegada de Pizarro a Tumbes, así como el recibimiento afectuoso de una "noble Beldad" nativa que hospedó a Pizarro en tal ciudad, "como Dido a Eneas en Cartago" (ibíd.).

El Tercer Canto, presidido por el planeta Venus y la musa Talía, "celebra los primeros belicos Combates" y la consumación amorosa del idilio entre Pizarro y la "hermosa princesa", hermana de Atahualpa.

El Cuarto Canto, dedicado a describir el templo del Sol en el Cuzco, estará, lógicamente, presidido por el Astro Rey, y tiene como musa protectora e inspiradora a Melpómene, patrona de la Tragedia, ya que en el Canto también se incluye el lamento por las tropas españolas muertas a manos de los generales incas Quisquis y Huaypallca.

Y así, sucesivamente, Bermúdez se encarga de encontrar las correspondencias entre las musas, las esferas y los cantos del poema, justificando cada asunto y cada movimiento del texto según un plan que reproduce la totalidad del universo. El Canto Quinto está regido por Marte y Terpsicore; el Sexto, por Júpiter y Erato; el Séptimo, por Saturno y Polymnia. Pero, al llegar al Canto Octavo, Bermúdez se encarga de establecer que la misma ciudad de Lima, no sólo como se la representa en el poema, sino como Pizarro la concibió y diseñó, guarda una estrecha correspondencia con la disposición de las estrellas en el firmamento. Así, dice Bermúdez,

Se describe adornada de todas las galas Poeticas, y Geograficas esta gran Corte del Reyno del Perú en su Corografia, Topografia, Delineacion, y Planta, ajustada a la luciente Fabrica del Firmamento, ò Cielo Octavo, cuya Esfera resplandece poblada de todas las Estrellas fixas [...] componiendo una celeste luminosa Ciudad, habitada de innumerables Soles. [De esta manera,] los habitantes y Ciudadanos de vna Christiana, y opulenta Corte [como la de Lima] deben seguir el orden que guardan las Estrellas en el Cielo [...], donde, luciendo con advertida diferencia, se mantienen con recíproca constancia, siendo distinto el resplandor, pero comun la Esfera<sup>4</sup>.

El Canto Octavo de la Lima fundada recurre a una presentación de la ciudad como jardín edénico, tanto por la bondad de su clima como por la proliferación

<sup>4</sup> Ibíd. Ofrezco un resumen detallado de la "Aprobación" de Bermúdez en el Apéndice de este artículo.

de huertos y jardines, que adornan las calles y casas de la ciudad (estrofas 2 a 5). También se precisa que la costa peruana abarca unas mil millas de extensión, y que Lima se encuentra en el centro equilibrador de esa geografía dividida entre una costa benevolente, sin tormentas ni desastres mayores, excepto, quizá, los terremotos, y un océano inabarcable (estrofa 7). El poema se desplaza entonces de esta mirada descriptiva y exaltadora de la geografía y el clima hacia la historia fundacional. Para ello, se comienza desde la estrofa 9 del mismo Canto Octavo con un recuento de los pormenores de la selección del valle costero para la capital, sus ventajas militares y las razones por las que Pizarro llamó a la nueva urbe la "Ciudad de los Reyes". Peralta claramente defiende la alusión de los Tres Reyes Magos, ya que, aduce, los nombres de las ciudades no solían darse a los reyes a secas, a pesar de las letras I y K, alusivas a Juana y Carlos en el escudo de Lima, sino a figuras de santidad comprobada, como en este caso los tres Reyes itinerantes (nota 11, correspondiente a la estrofa 13). Siguiendo con el mismo Canto Octavo, Peralta cita documentos como el acta de fundación de la ciudad y pormenoriza sobre los doce fundadores originales, resaltando el número, de manera que queda implícita la santidad del acto mismo de la fundación por la resonancia que el número doce tiene con los apóstoles. Así, "purificada" la heroicidad del fundador Pizarro, el poema presenta elementos favorables a dicha imagen: la catedral, con sus capillas interiores, sus puertas y sus torres (estrofas 21 a 23), que convierten a la ciudad en "otra Jerusalem" (estrofa 23, e), dentro de la que el orden civil no es menos grandioso: el palacio del Virrey, el edificio del Cabildo, las calles y los templos, en los que hará falta detenerse un momento a fin de reforzar el argumento sobre la importancia de la "Aprobación" de Bermúdez.

Cuando se refiere el poema al Cabildo como la autoridad civil de la ciudad, menciona que estaba conformado "de veinticuatro nobles" y que éstos constituyen un "Cielo, que tiene a influjos más benignos/ duplicados sus astros y sus signos" (estrofa 26, g-h). Es decir, la autoridad suprema, en la que muchas veces había un importante componente criollo, se elevaba a las alturas celestiales y ejercía un papel benéfico sobre el gobierno de la ciudad. La estelarización de los miembros del Cabildo se veía reforzada por la magnificencia de los templos, pues en ellos "Aun los astros concurren de oficiales;/ Aun los alientos sirven las esferas;/ Y en cúpulas y luces son los cielos/ A los templos objetos y modelos" (estrofa 28, e-h).

Este afán por "elevar" a Lima por el aire y convertirla en escenario de la divinidad que representan las proezas de Pizarro y de los santos y templos que la adornan, propone la creación de una genealogía política cuyo extremo contemporáneo será nada menos que el mismo virrey a quien Peralta dedica la obra: el

marqués de Castelfuerte, que gobernó el Perú entre 1724 y 1736. Por eso, si Lima fue fundada por Pizarro bajo el reinado de Carlos V, era en el momento del poema gobernada por Castelfuerte bajo el reinado de Felipe V. Dos marqueses en el Perú y dos reyes Quintos en la metrópoli presiden así los extremos de los dos siglos de presencia europea en el país de los Incas. Recordemos que la fecha de publicación del poema (1732) coincide con el bicentenario de la entrada de Pizarro en Tumbes y la captura del Inca Atahualpa. La fecha también se asume así como código cifrado de la totalidad de la historia del Perú.

¿A qué vienen, pues, estas alusiones más bien descriptivas de la santidad de la ciudad en su fundación, su gobierno civil y sus iglesias? Recordemos lo mencionado sobre el mito de los Argonautas y tendremos algunas claves para analizar las dimensiones políticas del texto en el juego por reconocimientos y "posicionamientos" criollistas. Había señalado que el número de los fundadores, doce, y la condición "estelar" de los miembros del Cabildo acercaba la identidad de la élite dentro de la "república de españoles" a la octava esfera o círculo estelar, por lo cual la ciudad y sus habitantes merecían ampliamente un tratamiento desde el prestigioso género de la épica. Sin embargo, las menciones de Valerio Flaco y sus *Argonáuticas*, que en buena medida proceden del modelo de Apolonio de Rodas en el siglo III a. C., no deben pasar desapercibidas. En la fuente griega se puede ver claramente cómo se da un proceso de erotización del héroe Jasón y sus Argonautas desde que desembarcan en la isla de Lemnos, famosa por haber sido escenario de uno de los mayores crímenes de la mitología clásica: las mujeres de la isla habían asesinado a todos los hombres, maridos, padres e hijos por el continuo y humillante adulterio que los guerreros perpetraban cada año al llevar y preferir sexualmente a las cautivas de sus guerras y despreciar a las mujeres propias. Jasón y sus Argonautas son invitados más adelante al palacio de Hipsípila, donde la reina y las demás lemnias se entregan a los viajeros en los mayores placeres carnales, y quedan así fecundadas para generar una nueva estirpe de hijos e hijas dominados por el matriarcado.

Lo curioso es que Jasón es presentado como "estrella" del atardecer, y se le identifica con el lucero de la tarde que marcha tras la mensajera de Hipsípila aceptando la invitación al connubio temporal (Apolonio de Rodas 1996, 127). La estrella vespertina era considerada astro tutelar de los matrimonios, y el manto rojo y dorado del jefe de los Argonautas resplandece en la entrada a la ciudad.

Las alusiones al erotismo del héroe viajero y su recepción favorable en tierras conquistadas o visitadas no son, pues, gratuitas tampoco dentro de la reivindicación de los criollos como estrellas novomundiales. Por eso, dentro de esa analogía, la población indígena se habrá venido asimilando en el imaginario criollo de manera cada vez más sutil, y ocupará poco a poco un sitial feminizado, como se

ve en las estrofas del Canto Tres de la *Lima fundada*, en que las imágenes positivas de la élite incaica se dan todas en relación con la bella princesa que Pizarro seduce y protege.

Sin embargo, se da también una analogía con el sitial que Lima misma ocupará frente al sujeto masculino español, como la Ariadna que espera anhelante al Teseo hispano en el poema de Rodrigo de Valdés.

Un texto anterior de Peralta, la *Lima Triumfante*, de 1708, publicado en homenaje a la entrada del poeta virrey marqués de Castell-dos-Rius, recogía el concepto de Valdés y ponía en boca de la anhelante Lima estas desesperadas palabras, dirigidas al nuevo virrey:

[¿] Poco es, O excelso heroe, lo que hasta aqui han detenido los hados tus luzes, para que aun se aumente el rigor de sus tardanzas?  
 [¿] Dudar recibir fatigada à la que te deseó aun quando fue feliz?  
 Quando un Chinchon me governò tranquilo, quando me influia un Guadalcazar, amor de todo el reyno, y me ilustraba un Lemos memorable en la piedad; quando me adornaba con muros un Palata, me dirigía con leyes un Toledo, me amplificaba con edificios un Monclova, aun no me parecia tan dichosa, porque no era tuya (Peralta 1708, f. s. n).

Semejante ejercicio de adulación a los virreyes, tan frecuente en los letrados criollos, no debe distraernos, sin embargo, del papel de bisagra cultural que autores como Peralta ejercían al introducir en la escritura épica las partes femeninas correspondientes a las acciones del héroe fundador. A diferencia del criollo mexicano Sigüenza y Góngora, que en su *Theatro de Virtudes Políticas*, de 1680, no tenía ningún reparo en aconsejar al virrey marqués de la Laguna seguir los ejemplos de Netzahuatcoyotl y los emperadores aztecas para su gobierno de la Nueva España, Peralta adoptará una estrategia decididamente heteroerótica de amalgamamiento entre el poder español y la población indígena. Por eso, conviene revisar un fragmento del Canto Tercero de la *Lima fundada* que representa bastante bien esta ideal unión por el amor en la pareja primordial del poema, constituida por Francisco Pizarro y la princesa incaica que más tarde se llamaría doña Inés Yupanqui, una hija de Huayna Cápac y, por lo tanto, hermana de Atahualpa y Manco Inca, con la que Pizarro engendraría una breve estirpe de mestizos reales. La princesa, escapando de la crueldad de Rumiñahui, general de Atahualpa que quiso hacerse con el poder en Quito tras la ejecución del Inca en Cajamarca, es hallada por Pizarro en un bosque oscuro, mientras él se entregaba "del venatorio riesgo a la fatiga", es decir, a la caza. Lamentándose de su desgracia, la princesa le cuenta lo ocurrido, y Pizarro, conmovido por el caso y por la extrema hermosura de la joven, decide poner remedio a los abusos

de Rumiñahui. Así se consuma el romance y el extranjero recibe, a su vez, la ayuda de la bella nativa.

Ya hemos mencionado la analogía con el Jasón de las Argonáuticas y su idilio con Hipsípila. La misma analogía puede extenderse hacia la más conocida Medea, princesa de la Cólquide o "País del Sol", ducha en las artes de la hechicería, que ayuda a Jasón a obtener el vellocino de oro y es luego abandonada por el héroe. Es obvio que este modelo de conquista militar acompañada por la posesión temporal de la mujer nativa sirve de inspiración para el Eneas y la Dido de Virgilio. El archiconocido caso fue una y otra vez visitado por los lectores de Renacimiento, hasta derivar en la no menos conocida versión de Alonso de Ercilla en su *Araucana*, que reivindica el honor de Dido como representante de una raza vencida sobre la cual se cometió un infame atropello<sup>5</sup>. Esta estrategia de compensación, propia de la "épica de los vencidos", como la califica David Quint (1993, xx), representaba en el siglo XVI una manifestación de una voluntad reivindicativa de la población indígena, ante la que Ercilla se condolía, recusando los abusos de los conquistadores baqueanos o antiguos, y defendiendo la posición reguladora de la Corona y su supuesto interés por el "bien común" de todos sus vasallos<sup>6</sup>.

Pero ya en el siglo XVIII, pasadas muchas aguas bajo los puentes del reacomodamiento social, los criollos como Bermúdez y Peralta no podían sino asociarse al imaginario de las seducciones e idilios clásicos en función de una agenda propia de conquista de un espacio discursivo. Se trataba, por un lado, de mostrar un amplio conocimiento de la astronomía ptolomeica, si bien ya superada científicamente por los hallazgos de Copérnico y Kepler en los siglos XVI y XVII. Por otro lado, se buscaba localizar la relación entre los descendientes de los conquistadores, lo que ya para entonces se denominaba una "nación criolla" en

<sup>5</sup> El famoso estudio de María Rosa Lida, *Dido en la literatura española* (1974), me exime de mayores desarrollos.

<sup>6</sup> El debate sobre las posiciones ideológicas de Ercilla y la Corona durante la mitad del siglo XVI es amplio y ha merecido importantes estudios, como los de Mejías-López (1995) y José Durand (1964). Básicamente, se sabe que Ercilla recibió la influencia de las ideas lascasianas y de Francisco de Vitoria por distintas vías, y que en general su acercamiento al problema del tratamiento del indio pasaba por la condena de la institución de la encomienda y de los conquistadores "antiguos" o baqueanos. En tal sentido, Durand lo identifica como "chapatón" (peninsular recién llegado al Nuevo Mundo) y defensor de los ideales de una política comprometida con la consecución del *bonus commune*, de acuerdo con el desarrollo de las doctrinas de Santo Tomás y de la tradición jurídica española medieval de las *Siete partidas*. Sobre la presencia del neotomismo dominico en la política de la Corona, ver Maravall (1997, 185-272), y Pérez Luño (1992, 121-144).

el sentido étnico y primordialista del término, y las masas indígenas que eran constantemente presentadas en situación de inferioridad material y cultural. A la vez, los criollos desarrollaban la analogía para reclamar una posición de abandono injusto por parte de los "chapetones", de los que sin embargo no podían desligarse políticamente.

Tanto la "Aprobación" de Bermúdez como el "Prólogo" de Peralta a su largo poema, y éste mismo, encajan dentro de un movimiento general que Bernard Lavallé ya había identificado como "criollismo militante". La transfiguración poética de Lima en microcosmos y espacio sagrado en comunión con las esferas continúa una antigua tradición de exaltación corográfica que viene desde las "Canciones reales" de Pedro de Oña a principios del XVII y pasa por las descripciones exageradas de la Ciudad de los Reyes en cronistas de convento como el ya mencionado Buenaventura de Salinas, su hermano Diego de Córdoba y Salinas, fray Antonio de la Calancha, Francisco de Montalvo, Juan Meléndez y un largo etcétera. Todos ellos comparten la noción de la capital sudamericana como "emporio del Imperio Peruano" que se impondrá una y otra vez sobre la rival Cuzco, cuyos descendientes neo-incas quedarán así reducidos al antiguo papel de la princesa seducida por los encantos del conquistador extremeño.

Pero de esta tensión entre los distintos grupos étnicos y regionales del Virreinato peruano no hablaré más, pues bien merece un trabajo aparte.

### Apéndice

#### RESUMEN DE LA "APROBACIÓN"

del Doctor Don Pedro Joseph Bermudez de la Torre y Solier, Alguacil mayor de la Real Audiencia de Lima, [que] contiene una alabanza y descripción de la obra. En LIMA FUNDADA

(En Lima, en la Imprenta de Francisco Sobrino y Bados, año de 1732)

Peralta es "vn Virgilio Español, [pues] no pudo este ser otro que el diestro autor desta admirable Obra; pues es Virgilio en la elegancia, y Español, no solo por su claro ilustre origen, sino tambien por hallarse admirado y aplaudido nuevo insigne escritor de la *Historia de España*: Y con ella, y este *Poema de la Conquista del Perú*, ha mostrado, que necesitò su eloquencia de ambos Mundos, paraque à vn tiempo fuesen dignos Assumptos, y capaces Theatros de sus primorosos aciertos, como de el valor de Alexandro lo cantò la discrecion de Juvenal" [...] y del infatigable afecto del Autor a las Letras pudo decir otra Rythmica harmonia, que se ha estendido al vno y otro Mundo" (f. s. n.).

No se podía esperar otra cosa que un "Valerio desta insigne Universidad de los Reyes" (ibid.). Cayo Valerio habría sido el autor del "poema de los

Argonautas". Nació en Padua, igual que Livio, "Escritor de la Historia Romana". La correspondencia con el universo se describe de esta manera: "Esta analogica distribucion de los diez Cantos deste Poema con la correspondencia y proporcion à los diez radiantes Olympicos espacios, y à otros tanto influxos inspirados de la sonora cumbre del Florido Helicon, y organizados en los dulces Plectros de sus nueve canoras gratas Ninfas, y en la suave Lira de Apolo su propicio director, fue ya una de la Ideas Platonicas, que, apropiando al plácido contento de los ocho primeros Orbes, y à la vniversal euphonia de todas las Esferas el Coro de las Musas dexaron el vltimo lugar à Phebo su Adalid para ajustar el numero de los diez Cielos, que se cuentan sin el Empireo, segun las Tablas del rey Don Alfonso, seguidas de todos los Astronomos modernos, que refiere el Padre Riccioli en su *Almagesto*" (f. s. n.).

Según Macrobio y Glareano, que siguen a "Hesiodo en su Theogonia":

1a.	Musa, Clío	-	la Luna
2a.	Musa, Euterpe	-	Mercurio
3a.	Musa, Thalia	-	Venus
4a.	Musa, Melpómene	-	el Sol
5a.	Musa, Terpsícore	-	Marte
6a.	Musa, Erato	-	Júpiter
7a.	Musa, Polymnia	-	Saturno
8a.	Musa, Urania	-	Cielo Sidéreo, o Estrellado
9a.	Musa, Calíope	-	Aqueo, o Cristalino
10a.	Canto, Phebo	-	el Primer Móvil

La cita del *Almagesto* de Riccioli viene de su tomo I, lib. 9, "fect" 5, cap. 7, núm. 2.

**Primer Canto:** el asunto es Pizarro y sus viajes por mar. Está presidido por la Luna (que gobierna las mareas) y por Clío, "que preside a los Heroicos Poemas" (f. s. n.). Se hace la comparación con el "Lusitano Homero" (Camões), que canta las hazañas de Vasco da Gama en la India. Manuel de Faria ya había notado en su *Asia Portuguesa* y su *India Oriental* la analogía entre los viajes de Gama y los de Pizarro.

**Segundo Canto:** "Se ilustra [la] afectuosa y cortesana discrecion [que] hizo el gran Don Francisco Pizarro à la noble Beldad, que le hospedò en Tumbes, como Dido à Eneas en Cartago, y la grave instructiva respuesta de la misma benigna Dama" (f. s. n.). También se habla de la embajada de Titu Atauchi, hermano de Atahualpa, a Pizarro. "En la Segunda Esfera [...] està el Planeta Mercurio, que

domina en los Embajadores sabios, discretos y eloquentes" (f. s. n.). Mercurio era el "Deorum Nuntium" según Horacio. "La Segunda de las Musas es Euterpe, cuyo nombre significa Suavidad, y por esta razón inspira la dulzura" (ibíd.).

**Tercer Canto:** "Celebra los primeros belicos Combates" y "el tierno amante afecto que sacrificó, el mismo invicto Heróde a la hermosa Princesa, Hermana de Atahualpa" (f. s. n.). Pero "aunque en la parte esencial de la Acción contiene lides sangrientas, y en la accidental del Episodio finezas amorosas, no solo no concede Ovidio desproporción, pero ni aun admite diferencia entre Amor y milicia; y en otro lugar pondera que milita todo amante" (ibíd.). La tercera esfera está presidida por el planeta Venus y por la musa Talía, "cuyo nombre es común a una de las tres Gracias, familiares de la misma Venus". Se cita a Góngora, "el Píndaro de España". Poesía patética o "Afectuosa". Talía dicta los amorosos números y el orden de los afectos.

**Cuarto Canto:** "Tiene por supuesto la descripción del espacioso Templo, dedicado al Sol en el Cuzco, en que el Oro que produce el Cuarto luminoso Planeta, era mármol a la perpetuidad de su memoria, y bronce al clarín de su Fama" (f. s. n.). El cuarto orbe está presidido por Melpómene, y ella "influye y preside [a su vez] al Coro Trágico" (ibíd.). Las lágrimas son por los españoles muertos por las tropas de "Quisquiz y Huaypalca" y por "la destrucción del dilatado Imperio de los Incas", los "mas autorizados Idolatras [del Sol]" (ibíd.). Melpómene "tiene por objeto la mudanza de la Suerte próspera en la adversa" (ibíd.).

**Quinto Canto:** Empieza con el vaticinio que el "celeste alado Nuncio" hace a Pizarro sobre la sucesión de los monarcas españoles en los "virreyes deste Reyno". También, "en este Canto se describen con galante artificio, y Poético furor las ardientes continuadas discordias, y sangrientas batallas, que en este Reyno expuso a los ojos y plumas de la Fama el formidable Teatro de la Guerra" (f. s. n.). El "Cielo Quinto" es "la Esfera de Marte", que corresponde al elemento Fuego. La musa, Terpsícore, que "usando de la sonora suavidad de la Cithara, con sus dulces eficaces rumores mueve, manda, y aumenta los afectos" (f. s. n.). Esta "blanda cithara que pulsa incita imperiosa los ánimos a las marciales lides, pues para provocar a los combates son activos impulsos los armoniosos rythmos" (ibíd.).

**Sexto Canto:** "Prosigue eslavonando al vaticinio del sacro, tutelar, celeste Genio sucesos y mudanzas de sucesivos tiempos y fortunas, en que, viviendo

sobre siglos y edades las memorias, se han observado los efectos correspondientes a las providencias de los Augustos Monarcas Españoles, y de sus inclitos Virreyes en los dilatados dominios deste Peruano Imperio". Se hace un recuento de las "hazañas de Ilustres Españoles y Peruanos en crueles batallas campales, y marítimas" (f. s. n.). "La Esfera es de Jupiter, Supremo Rey de los celestes Numenes, que en ella tiene dominio sobre los soberanos Principes, a cuyo cargo está la dirección de los Imperios. La Musa es Erato, cuyo nombre dice Ovidio que significa Amor". Se dice que todo el poema debe corresponderle a Erato, pues ésta es invocada por Virgilio para pedir "su favor al emprender la descripción de las guerras que sobrevinieron a la entrada de Eneas en el Reyno de Italia".

"Y aun conviniendo en que sea la misma Erato la que favorece a los amantes, como escribe Pascalio, es la que debe presidir a este Canto, así por el afecto que consagra este Reyno en sacrificio a los Catholicos Monarcas, y esclarecidos Principes, que le han engrandecido y gobernado, como por el Amor que el Autor deste Poema ha mostrado tener a esta su dulce Patria después de haberla acreditado con sus Estudios, ilustrado con sus Escritos y ennoblecido aun con sus Ocios. Y entre tantas excelentes Obras Mathematicas, Historicas, Politicas, y Poeticas, que ha producido su delicada pluma, lograran ser la deste Poema, y la Historia de España, elevadas sobre las dos erguidas Cumbres del Parnaso, dos brillantes Estatuas de su Ingenio" (f. s. n.).

**Sétimo Canto:** Se establece la comparación entre Pizarro y el entonces actual Virrey (de Castelfuerte) como miembros de una dinastía paralela a la de los reyes de España. El primero conquistó y gobernó durante el reinado de Carlos V, y el segundo gobierna durante el de Felipe V. Así, "dan el mas sublime realce a la graduación paralela, y la mas próspera inauguración a las felicidades deste Reyno" (f. s. n.). Se hace una apuesta para el futuro. Su asunto es, pues, "la memoria de tantos acertados Gobiernos". Saturno, el numen que preside la Sétima Esfera fue "en el Mundo el Primero de los Reyes, el Autor de los Tiempos, y el que consiguió ser en su Reynado el dicho candor del Siglo de Oro" (f. s. n.). Polymnia, la musa sétima, inmortaliza "a los que infunde la armoniosa suavidad de la Lira". La musa engendra, pues, estrellas inmortales de la Fama, y Saturno planetas [estrellas] del Cielo" (f. s. n.).

**Octavo Canto:** "En el Octavo Canto se describe adornada de todas las galas Poeticas, y Geographicas esta gran Corte del Reyno del Perú en su Corografía, Topografía, Delineación, y Planta, ajustada a la luciente Fabrica del Firmamento, o Cielo Octavo, cuya Esfera resplandece poblada de todas las Estrellas fixas [...]"

componiendo una celeste luminosa Ciudad, habitada de innumerables Soles [...]. Lima es así una imitación del cielo: "Y al reflexo, como también a la similitud de esta esplendida Poblacion [del Cielo], se bosqueja fundada esta Regia Ciudad, cuyos blasones ilumina y corona otra nueva peregrina Estrella en representacion de lo que floreció en el Ayre para conducir desde el Oriente a nuestros Soberanos Tutelares Santos Reyes Magos a observar en la Tierra mejor Sol" (f. s. n.). Se cita luego a San Agustín y la idea de que "los habitadores y Ciudadanos de vna Christiana, y opulenta Corte [...] donde, luciendo con advertida diferencia, se mantienen con recíproca constancia, siendo distinto el esplendor, pero comun la Esfera" (ibíd.). Se cita luego al conde de la Granja y su "Poema Héroeico de Santa Rosa" (Cant. I, Estanc. 63). Se habla ya de una "gran Ciudad de Lima". Por eso preside la esfera la musa Urania, que "contempla sus movimientos [de las Estrellas], y observa los influxos de sus Astros" (ibíd.). Urania, como madre de Hymeneo, favorece los epitalamios. Uno claro se da al final del canto, "en que se aplaude la sublime union del insigne Pizarro con la hermosa, Regia, amante Princesa, que en el Canto Tercero se mostró propicia y favorable a sus finezas" (ibíd.).

**Noveno Canto:** "El Canto Nono persuade a la atencion a que el Autor (al componerle) mudò en rayo la pluma, y en la bruñida tabla de la etherea region bañò en los colores del iris el pincel (igualando el acierto con que conoce los Astros y los Cielos) el supremo Palacio del Empyreo, y bosquejar postrada al esplendor del Trono inaccesible a la llorosa America, elevada en las plumas, que componen su adorno" (f. s. n.). En el agua del Empíreo el autor halló consuelo a su tribulación y "caudal para el aumento de su llanto, y lluvia, que apaga se el incendio de la guerra, mezclando con su impetu la que desatada Urna del Aquario, Signo dominante de esta Ciudad de Lima, acabada de fundar al margen del caudaloso Rimac por el Héroe del Poema" (ibíd.). A diferencia de Clío, "que canta los célebres sucesos [...], Caliope publica los memorables triunfos". Así, la diferencia va en ascenso, pues Clío es el aliento de la voz, y Caliope "el buelo de la pluma". También se da la diferencia entre la "vaga harmonia del Plectro" y "la constante permanencia del Libro, siendo éste para la fama del Héroe, y del Autor del Poema, la mas plañible Estatua, pues todas las demas se reducen y estrechan a ceñidos espacios en el Atrio o el Foro, y el libro discurre por los terminos del Mundo" (énfasis agregado). "Hermosean este Canto, y tambien nuestro Español Idioma, algunas peregrinas voces como a la frondosa selva la varia amenidad de nuevas hojas".

**Décimo Canto:** "En el Decimo Canto se acaban de celebrar con diestra elevacio la Conquista del Reyno, la Fundacion de la Ciudad, y el Triunfo del Héroe" (f. s. n.). Este Canto es el "termino del Poema, y el que ha causado el movimient y harmonia de todos los Cantos antecedentes, como sucede al primer Movil co los otros Cielos inferiores" (ibíd.). Las esferas (con su esplendor) y las Musa (con su elegancia) asistieron a "Apolo, [que] como Sol, y como Phebo, les h hecho participar a todas sus hermosas estancias, a emulacion y competencia, vn y otra elevada harmonia" (ibíd.).

Por último, se señala la sorprendente brevedad ("poco más de un año") que tomó el escribir la obra, mientras otras, señaladas por Manuel de Faría y Souza: en la *Vida de Luis de Camoens*, tomaron varios lustros a sus autores. Se recomienda efusivamente la impresión de la obra. Firma: Don Pedro Joseph Bermudez de la Torre y Solièr.

### Bibliografía

- Apolonio de Rodas. 1996. *Argonáuticas*. Introducción, traducción y notas de Mariano Valverde Sánchez. Madrid: Gredos.
- Bermudez de la Torre y Solièr, Pedro Joseph de. 1732. Aprobación. En: Peralta y Barnuevo, f. s. n.
- Bromley, Juan. 1959. La ciudad de Lima en el año 1630. En: *Revista Histórica* 24, 268-317.
- Durand, José. 1964. El chapetón Ercilla y la honra araucana. En: *Filología* 10, 113-134.
- Lavallé, Bernard. 1993. *Las promesas ambiguas. Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lida de Malkiel, María Rosa. 1974. *Dido en la literatura española: su retrato y defensa*. London: Tamesis.
- Maravall, José Antonio. 1997 [1944]. *Teoría del Estado en España en el siglo XVII*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Mazzotti, José Antonio. 1996. *Coros mestizos del Inca Garcilaso: Resonancias andinas*. Lima: Fondo de Cultura Económica.



- Mejías-López, William. 1995. La relación ideológica de Alonso de Ercilla con Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas. En: *Revista Iberoamericana* 61, 170-171, 197-218.
- Mendiburu, Manuel de. <sup>2</sup>1932. *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Lima: Imprenta Enrique Palacios.
- Peralta y Barnuevo, Pedro de. 1708. *Lima Triumphante, Glorias de la America, Juegos Pythios, y Jubilos de la Minerua Peruana*. Lima. Ejemplar de la John Carter Brown Library.
- . 1732. *Lima fundada o Conquista del Perú*. 2 vols. Lima: Imprenta de Francisco Sobrino y Bados. Ejemplar de la John Carter Brown Library.
- Pérez Luño, Antonio-Enrique. 1992. *La polémica sobre el Nuevo Mundo. Los clásicos españoles de la Filosofía del Derecho*. Madrid: Editorial Trotta.
- Quint, David. 1993. *Epic and Empire: Politics and Generic Form from Virgil to Milton*. Princeton: Princeton University Press.
- Salinas y Córdova, Buenaventura de. 1630. *Memorial de las historias del Nuevo Mundo Piru*. Lima: por Geronimo de Contreras. Microfilm de la Colección José Toribio Medina en la Rockefeller Library, Brown University.
- Sánchez, Luis Alberto. 1967. *El doctor Océano. Estudios sobre Don Pedro de Peralta Barnuevo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Valdés, Rodrigo de. 1687. *Fundación y grandezas de Lima*.
- Valerio Flaco. 1996. *Las Argonáuticas*. Edición de Santiago López Moreda. Madrid: Akal.